



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Meta - Centro Zonal Puerto López
Meta , Puerto López
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en carrera 6 No 8 40 barrio Guadalupe de Puerto López Meta para ser notificados del contenido del Auto 25723436 proferido el día 22/07/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25723436

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/08/2022

Desfijar el: 12/08/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ALVARO EDUARDO LEON FIGUEROA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Meta

Centro Zonal Puerto López

Meta - Puerto López

